



Enrique Montero Gómez (izquierda) y Armando Fernández-Aramburu, socios directores de Montero Aramburu

Montero Aramburu crece un 10% al facturar casi 16 millones

► Cuenta con 234 empleados en sus oficinas de Andalucía, Madrid y Canarias

M. J. PEREIRA
SEVILLA

En 1971, el sevillano Enrique Fernández-Aramburu León y el salmantino José Luis Montero Gómez fundaron un despacho de abogados en Sevilla, que cinco décadas después se ha convertido en un bufete nacional que factura 15,7 millones de euros —un 9,8% más que en 2017— y en el que trabajan 234 personas. Hoy llevan las riendas de ese prestigioso despacho sevillano Enrique Montero Gómez y Armando Fernández-Aramburu, sobrino e hijo de los cofundadores, respectivamente.

La primera sede de Montero Aramburu Abogados estuvo en la calle Monte Carmelo de Sevilla. Entonces estaba especializado en Derecho Tributario porque sus fundadores eran funcionarios de Hacienda. En 1992, cuando ya tenía 20 trabajadores, se trasladó a la calle Bueno Monreal, donde contrataron a más personal y comenzaron a extender sus servicios al Derecho Privado y el Mercantil. Con posterioridad, ampliaron las disciplinas al Derecho Público, el Laboral y el Penal.

«Sin ser uno de las grandes firmas de abogados de España, hoy abordamos 13 disciplinas. Tenemos servicios multidisciplinarios y eso nos define. A pesar de haber crecido no hemos dejado de

De Marta del Castillo al Betis

El despacho Montero Aramburu aborda asuntos relacionados con 13 disciplinas. Algunos de los asuntos penales que ha llevado han tenido relevancia nacional, entre ellos el de Marta del Castillo y el Caso Betis. En el Caso Betis, Montero Aramburu fue contratado en 2008 para la defensa del Manuel Ruiz de Lopera en la causa penal que se seguía contra él por su gestión al frente de la entidad deportiva. Lopera quedó finalmente absuelto en los cargos de apropiación indebida y malversación de caudales públicos. De 2009 a 2013 ejerció la acusación particular representando a Antonio del Castillo, padre de la joven sevillana desaparecida, hecho por el que Miguel Carcaño fue condenado a 20 años de cárcel. Además, defendió a Antonio Rodrigo Torrijos, exconcejal de IU de Sevilla y exvicepresidente de Mercasevilla, que fue imputado por la venta de suelos del mercado central a Sando. El juzgado absolvió a los diez acusados que se sentaron en el banquillo por esa venta.

ser un despacho tradicional, donde se escucha al cliente porque queremos que se sienta humanamente respaldado», explica Armando Fernández-Aramburu, uno de los socios directores de esta firma que ocupa el puesto 19 en el listado general de bufetes nacionales por volumen de facturación.

Su plantilla actual alcanza las 234 personas, 165 de ellos abogados. En la Torre de los Remedios, a donde se trasladó en el año 2000, el bufete —cuyo director gerente es Manuel Fernández Leal— ocupa casi 3.000 metros cuadrados de despachos repartidos en seis plantas y media, en las que trabajan 140 personas.

Expansión nacional

Montero Aramburu tiene carácter nacional, ya que ha ido extendiendo sus oficinas por las Islas Canarias, Andalucía y Madrid. En 2002 absorbió el despacho de Lorenzo Fernández en Santa Cruz de Tenerife, donde hoy trabajan 45 personas, y en 2003 incorporó el despacho que en Las Palmas tenía Enrique Montero, hermano del fundador del bufete, y que hoy emplea a 17 trabajadores.

La oficina de Córdoba, donde trabajan 6 personas, se inauguró en 2010, y dos años después inauguró otra en Huelva con 4 empleados. El salto a Madrid lo dio Montero Aramburu en 2015, aunque en 2018 aceleró su expansión en la capital española con la entrada de tres nuevos socios que procedían del despacho Roca Junyent. Ello permitió la entrada de once abogados, siendo hoy su plantilla de 22 personas.

Alimentación

Conservas Senra introduce guisos marineros en el mercado gourmet

ABC SEVILLA

La empresa de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) Conservas Senra se ha abierto un hueco en el mercado de alimentación gourmet de España con un fuerte crecimiento, ya que ha pasado de fabricar en Sevilla 3.000 unidades al mes a 30.000 desde su creación en agosto de 2018. Su fundador y propietario Francisco Senra ha explicado que inició su andadura empresarial hace justo un año con una inversión de unos 50.000 euros y con la «ilusión» por poner en marcha una idea innovadora: trasladar los guisos marineros «de toda la vida» de la gastronomía sanluqueña al mercado de las conservas.

Además, se trata de una iniciativa pionera en España porque es la primera vez que este tipo de guisos en conserva salen al mercado, donde han tenido muy buena aceptación, y cuenta con grandes clientes en Sevilla y Madrid, ha destacado el empresario. En un año de andadura ha pasado de comercializar tres guisos (choco al pan frito y choco a la sanluqueña, el menudo de choco y langostinos al ajillo y manzanilla) a cinco (pisto y corazones de alcachofa gourmet).

Conservas Senra declara que su éxito se basa en que utilizan materia prima de gran calidad y de la tierra de Sanlúcar, además de que los guisos no llevan conservantes ni colorantes. La vida útil de estos botes de conservas es de cuatro años y su precio oscila entre ocho y nueve euros.

«Somos artesanos y vendemos a tiendas gourmet», informa Francisco Senra, quien ha apuntado que también están sus productos en los siete Carrefour Market Gourmet que hay actualmente en España. El producto está también enfocado a la restauración que no cuenta con cocina como las abacerías, aunque asimismo se venden muy bien las tiendas conocidas como «desavíos» o de conveniencia, ha señalado.

Incentivos

Recientemente ha llegado a un acuerdo con la empresa Juado para que represente la marca Conservas Senra con el objetivo de expandirse por toda España, según su propietario, quien, de momento, apuesta por el mercado nacional. «El recorrido en un año ha sido impensable», confiesa Francisco Senra, quien prevé aumentar la fabricación a unas 300.000 unidades al mes en el año 2020. Afirma que su ilusión es establecer la fábrica de conservas en Sanlúcar, pero la ha situado en la provincia de Sevilla porque «no es fácil por problemas de incentivos» a la creación de empresas.